

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN FRIGORÍFICA MAPASINGUE COFRIMASA S.A. CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL

En el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste, Av. 5ta entre Calles 1era y 2da, a las 08h30, del dia 27 de noviembre de 2019, se reunió la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CORPORACIÓN FRIGORÍFICA MAPASINGUE COFRIMASA S.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. MONICA COLTRO, como propietaria de 1.400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
2. JAIME GUILCAPI ROSERO, como propietario de 600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas.

B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL

Actuaron en calidad de PRESIDENTE de la Junta el señor Jaime Guilcapi Rosero y en calidad de SECRETARIO el señor Edwin Baquerizo Zambrano.

C. LISTA DE ASISTENTES

El Secretario de la Junta tomó lista a los accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital social, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la Junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA

Los puntos del orden del día que se acordó tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la Junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Habiéndose constatado el quórum de instalación la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del dia según se detalla a continuación:

- I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** *Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.*

- Moción 1: La accionista Monica Coltro mociónó que se designe como Comisaria de la compañía, para el ejercicio económico 2019, a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

El Secretario de la Junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaren en la votación y que al momento de votar no procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

RESOLUCIÓN:

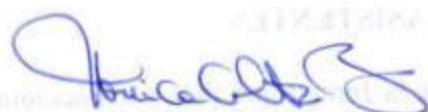
Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 2.000 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual **se designó como Comisaria de la compañía, para el ejercicio económico 2019, a la señora Alexa Teresa Espín Coello.**

F. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.



Jaime Guilecapi Rosero
Presidente - Accionista



Monica Coltro
Accionista


Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN FRIGORÍFICA MAPASINGUE COFRIMASA S.A. CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL

En el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste, Av. 5ta entre Calles 1era y 2da, a las 08h30, del dia 27 de noviembre de 2019, se reunió la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CORPORACIÓN FRIGORÍFICA MAPASINGUE COFRIMASA S.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. MONICA COLTRO, como propietaria de 1.400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
2. JAIME GUILCAPI ROSENRO, como propietario de 600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas.

B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL

Actuaron en calidad de PRESIDENTE de la Junta el señor Jaime Guileapi Rosero y en calidad de SECRETARIO el señor Edwin Baquerizo Zambrano.

C. LISTA DE ASISTENTES

El Secretario de la Junta tomó lista a los accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital social, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la Junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA

Los puntos del orden del día que se acordó tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la Junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Habiéndose constatado el quórum de instalación la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación:

- 1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro mociónó que se designe como Comisaria de la compañía, para el ejercicio económico 2019, a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

El Secretario de la Junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaren en la votación y que al momento de votar no procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 2.000 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual **se designó como Comisaria de la compañía, para el ejercicio económico 2019, a la señora Alexa Teresa Espín Coello.**

F. APROBACIÓN DEL ACTA

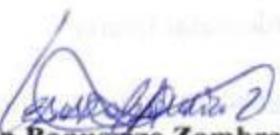
Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

f.-) Jaime Guilcapi Rosero, Presidente - Accionista; f.-) Monica Coltro, Accionista; y, f.-) Edwin Baquerizo Zambrano, Secretario.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 27 de noviembre de 2019.


Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN FRIGORÍFICA MAPASINGUE COFRIMASA S.A. CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	ACCIONES	VOTOS
Monica Coltro	Monica Coltro	1.400	1.400
Jaime Guilcapi Rosero	Jaime Guilcapi Rosero	600	600

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas y, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: USD\$ 2.000,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: USD\$ 2.000,00

CONVOCATORIA: Junta Universal.

OBJETO DE LA JUNTA:

1. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

Guayaquil, 27 de noviembre de 2019.



Jaime Guilcapi Rosero
Presidente



Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario